



ARTES ESCÉNICAS

OPCIÓN A

1. **DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (5 puntos):** El teatro renacentista inglés: las comedias de Shakespeare.

2. **COMENTARIO:** *La dama del alba*, de Alejandro Casona.

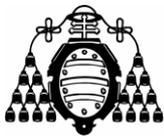
- a. Contexto de la obra: características de la época, autor, movimiento, género (2,5 puntos).
- b. Destaque los principales temas de la obra (1,25 puntos).
- c. Señale los aspectos formales más destacados de la misma (1,25 puntos).

OPCIÓN B

1. **DESARROLLE EL SIGUIENTE TEMA (5 puntos):** El teatro de las vanguardias. L. Pirandello

2. **COMENTARIO:** *El avaro*, de Molière .

- a. Contexto de la obra: características de la época, autor, movimiento, género (2,5 puntos).
- b. Destaque los principales temas de la obra (1,25 puntos).
- c. Señale los aspectos formales más destacados de la obra (1,25 puntos)



ARTES ESCÉNICAS

Criterios específicos de corrección

La prueba se califica sobre 10 puntos. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

El examen consta de dos opciones y el alumno deberá elegir una. Cada opción consta de dos preguntas:

- 1) **Tema.** El alumno debe desarrollar los contenidos de un tema incluido en el programa de la materia. Se calificará con una puntuación máxima de **5 puntos**.
- 2) **Comentario.** Constará de tres preguntas desarrolladas sobre la obra propuesta en el enunciado del examen: a) Situación (o contexto) de la obra: características de época, autor, movimiento, género (se calificará con un máximo de **2,5 puntos**). b) Principales temas de la obra (se calificará con un máximo de **1,25 puntos**). c) Principales aspectos formales (se calificará con un máximo de **1,25 puntos**). Por lo tanto, el comentario tendrá una puntuación máxima de **5 puntos** (2,5 + 1,25 + 1,25).

En ambas preguntas (tema y comentario) se valorará, **en su conjunto**, el contenido de la respuesta y la expresión de la misma.

-En la valoración del contenido se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Conocimiento y concreción de los contenidos.
- b. Capacidad de síntesis y de relación.
- c. Coherencia en la exposición o argumentación.

-En la valoración de la expresión escrita se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- a. Propiedad del vocabulario.
- b. Corrección sintáctica.
- c. Corrección ortográfica (grafías y tildes).
- d. Puntuación apropiada.
- e. Presentación adecuada.

(El corrector especificará en el ejercicio la deducción efectuada en la nota global en relación con estos criterios).



UNIVERSIDAD
DE OVIEDO

Pruebas de Acceso a la Universidad
Curso 2011-2012